



AYUNTAMIENTO  
DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1  
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597  
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

**BANDO N° 2/2011**

**D. BLAS BRAVO PEREZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (S/C TENERIFE)**

**HACE SABER:** Que el próximo día **19 de febrero del presente**, entre las 9:00 horas y las 14:00 horas, aproximadamente, se celebrará el **DUATLON de Breña Alta**, prueba que constará de dos disciplinas, ciclismo y carrera a pie, discurriendo por varias vías de este municipio, por lo que se hace necesario proceder a **cortes de tráfico**, a partir de las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, en las vías que seguidamente se indican y para las disciplinas señaladas:

**a) Prueba ciclista:** recorrido desde el cruce de la LP.202 con la LP.204 (Cruce de las Calles Treinta de Mayo y la Constitución, en San Pedro) hasta el Km. 18 de la LP-301 (Monumento a La Vaca en, en la Carretera de San Isidro), por lo tanto las vías por las que discurrirá serán la C/Treinta de Mayo, la Ctra. el Llanito, la C/ El Llanito y la Ctra. San Isidro, procediéndose a desviar el tráfico de la siguiente manera:

- Los vehículos que desciendan por la LP-301 (Ctra. el Refugio) serán desviados hacia el Barranco de Amargavinos, para su incorporación a la LP-202.

- El tráfico que discurra por la LP-202 y pretenda acceder, en sentido sur, hacia Breña Baja, será canalizado en el cruce de la C/Treinta de Mayo hacia la C/La Constitución (LP-204), accediendo desde esta vía, por San Miguel, hacia la LP-202 por el Camino el Guillén o por San José, en Breña Baja.

- El tráfico que discurra en sentido sur norte por la LP-202 será desviado hacia San Miguel al llegar al cruce de la LP-202 con el Cmno. Guillén, pudiendo incorporarse de nuevo a la LP-202 a través de la LP-204.

**b) Carrera a pie:** discurrirá por la C/ Esteban Pérez González y la vía que circunvala el Parque de los Álamos, en San Pedro, por lo tanto las vías afectadas serán la C/Esteban Pérez González, la C/La Habana, Camino Venezuela, C/ Venezuela, Camino Piñera, C/ El Roble, C/ Aduares, C/ Espinel y la C/Treinta de Mayo.

Se cortará el tráfico en la C/Esteban Pérez González y en la vía que circunvala el Parque de los Álamos, en San Pedro, mientras dure la prueba, no permitiéndose el acceso de vehículos a garajes situados en la C/Esteban Pérez González y en la C/Venezuela y quedando incomunicados los vecinos del Camino Venezuela y del Camino Piñera, habilitándose un carril en caso necesario, previa solicitud a la Policía Local.

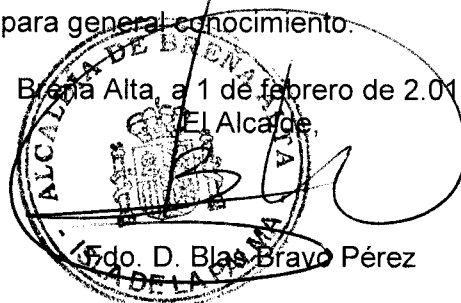
Durante el desarrollo de la prueba, los vehículos que accedan desde la C/ El Hierro hacia la LP-202 serán dirigidos hacia el sur, ya que una vez termine la misma serán encauzados hacia la LP-202 a través del Cmno. el Roble o a través del Cmno. el Hierro. En caso de no poder acceder a la LP-202 desde el Cmno. el Roble o Cmno. el Hierro, se podrá dar la oportunidad a los conductores de circular en sentido ascendente por el Cmno. el Roble hacia la LP-3; en todo caso, el Cmno. el Roble permanecerá cortado desde el inicio de la prueba, limitándose el tránsito de vehículos a los vecinos del lugar.

No obstante, para cualquier aclaración al respecto, se podrán poner en contacto con la Policía Local de Breña Alta

Lo que se hace público para general conocimiento.

Breña Alta, a 1 de febrero de 2.011.

El Alcalde,



D. Blas Bravo Pérez